

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO**

**NÚMERO 488**

**PRIMERO.-** La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, tiene por recibido escrito presentado el C. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado y el C. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno, mediante el cual se propone a este Poder Legislativo, para su aprobación, la designación de la C. María de Lourdes Williams Couttolenc, para que ocupe el cargo como Titular del Órgano Interno de Control Estatal.

**SEGUNDO.-** Se determina que la C. María de Lourdes Williams Couttolenc, es elegible para ocupar el cargo como Titular del Órgano Interno de Control Estatal, por lo tanto continúese con el proceso legislativo correspondiente, efectuando la votación de este Dictamen Legislativo, y posteriormente a su aprobación, realizar la votación mediante cédula de esta propuesta en los términos del artículo 63 fracción XXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 136, fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán, Heroína de la Revolución Mexicana”

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los dos días del mes de diciembre de dos mil veinte.

PRESIDENTA

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN  
DÍAZ

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES